ESTADOS FINANCIEROS SEPARADO

Ejercicio 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023.

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADO 1
EJERCICIO 31 DE DICIEMBRE DE 2024, 31 DE DICIEMBRE DE 2023. 1
TABLA DE CONTENIDO 2
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL 4
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONFORME A LAS NIIF PYMES 10
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL 11
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO 12
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO 13
NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA 14
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN SEGÚN SECCIÓN 35 DE NIIF PYMES 15
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS 16
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 26
NOTA 5. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 27
NOTA 6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 28
NOTA 7. INVENTARIOS 32
NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS 32
NOTA 9. INVERSIONES PERMANENTES 33
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 34
NOTA 11. IMPUESTO DIFERIDO 35
NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS 35
NOTA. 13. PROVEEDORES 36
NOTA 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 36
NOTA 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS 37
NOTA 16. PASIVOS ESTIMADOS 38
NOTA 17. PATRIMONIO 39

NOTA 18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS 40
1. INGRESOS OPERACIONALES 40
2. OTROS INGRESOS OPERACIONALES 41
3. INGRESOS FINANCIEROS. 42
NOTA 19. GASTOS OPERACIONALES. 43
GASTOS OPERACIONALES DE VENTA. 44
GASTOS FINANCIEROS. 45
OTROS GASTOS OPERACIONALES. 46
NOTA 20. COSTO DE VENTAS 47
NOTA 21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES. 49
NOTA 22. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE 49
NOTA 23. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 49

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A LOS SEÑORES
Miembros de la Asamblea General de Accionistas
RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.
Valledupar – Cesar

Opinión

He auditado los estados financieros separados de RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. que comprenden el estado de situación financiera, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023; así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos que comprenden el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados conforme al anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; la información presentada ha sido fielmente tomada de los libros contables, presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoria de conformidad con las Normas Internaciones de Auditoria aceptadas en Colombia (NIAS). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoria de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), así mismo, he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requerimientos éticos exigidos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos de los decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la pyme RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar bajo el principio de negocio en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la Auditoria de Estados financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en nuestras auditorías, las cuales hemos llevado de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Informe del revisor fiscal sobre el control interno y cumplimiento legal normativo

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales normativas por la administración de la Compañía, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración, para efectos del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas que afectan la actividad de la Compañía
- Estatutos de la Compañía

- Actas de asamblea y junta directivas
- Demas documentos relevantes

Con base en las pruebas efectuadas informo que la contabilidad de RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder, los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Informe del revisor fiscal sobre requerimientos legales y regulatorios

Según el artículo 1.2.1.2 del decreto 2420 de 2015, modificado por el art 4 Decreto 2496/2015; el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias proferidas por la Asamblea General de Accionistas y su ejecución por parte de la Administración. Así mismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

El informe anual de actividades rendido por el Gerente correspondiente al año 2024, ha sido preparado para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión sea coherente con los estados financieros correspondientes al año mencionado.

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva: RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., al cierre del año 2024 y dando cumplimiento al acuerdo 574 del 28 de julio de 2021 tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT/FPADM donde el oficial de cumplimiento vela por el cumplimiento de las políticas establecidas; la gestión del riesgo es una parte integral de las buenas prácticas de administración y un elemento esencial de la buena dirección corporativa.

Otros Sistemas de Riesgo: La Compañía cuenta con otros sistemas de riesgo tales como SISTEMA DE RIESGO OPERATIVO (SARO), SISTEMA DE ADMINISTRACION DE

RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL), SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT).

Programa Integral para la Gestión de Datos Personales – PIGDP: En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 y sus decretos modificatorios RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. cuenta con un Programa Integral para la Gestión de Datos Personales el cual cumple con lo exigido por la normatividad vigente.

Aportes al Sistema de Seguridad Social: La Compañía dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad.

Derechos de Autor: En el informe de gestión presentado por la gerencia, se hace referencia a los sistemas de información manejados para el funcionamiento de RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., y que cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

En mi opinión, la Compañía ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Carmen Lucy Palacios R

CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA
Revisora Fiscal - T.P. No. 129436-T
Designada de GQS CONTADORES PUBLICOS S.A.S.

Bogotá D.C., 3 de febrero de 2025

Valledupar, 31 de enero del 2025

Certificación de Estados Financieros

Carlos Arturo de la Peña Márquez, en calidad de Representante Legal y **Aracely Salazar Badillo**, en calidad de Contador de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.,** declaramos que los estados financieros: Estado de situación financiera separado a 31 de Diciembre de 2024 con cifras comparativas a 31 de diciembre del 2023; estado de resultados separado, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, junto con sus notas de revelaciones, por los años terminado en esas fechas, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

- Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
- La sociedad no obstaculizó durante el año 2024 de ninguna forma, la circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas de revelaciones.

Dado en Valledupar, a los 31 días del mes de enero del 2025

Cordialmente,

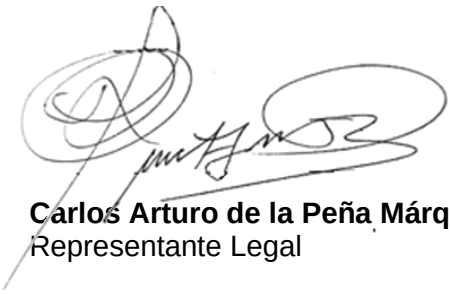

Carlos Arturo de la Peña Márquez
Representante Legal

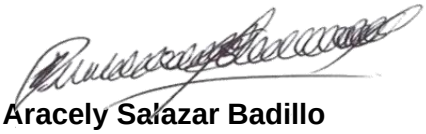

Aracely Salazar Badillo
Contador T.P. 70526-T

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Estado de situación financiera Separado conforme a las NIIF Pymes
A diciembre 31 de 2024 y diciembre 31 de 2023

Expresado en miles de Pesos colombianos

RED DE SERVICIO DEL CESAR S.A
Estado de situación financiera separados conforme a las NIIF
Con corte a Diciembre 31 de 2024 y Diciembre 31 de 2023
En miles de pesos colombianos

CODIGO	ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 31 2024	%	DICIEMBRE 31 2023	%	VARIACION	%
	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO							
1105	CAJA	4	1.131.644	5,48%	89.176	0,47%	1.042.468	1169,00%
1110	BANCOS	4	182.598	0,88%	245.788	1,28%	-63.190	-25,71%
1120	CUENTAS DE AHORRO	4	95.599	0,46%	3.358	0,02%	92.241	2746,90%
1125	FONDOS	4	2.956.890	14,33%	3.035.038	15,85%	-78.148	-2,57%
	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR							
1305	CLIENTES	5	3.286.437	15,93%	2.184.890	11,41%	1.101.547	50,42%
1360	RECLAMACIONES	5	75.176	0,36%	46.365	0,24%	28.811	62,14%
1365	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	5	1.876	0,01%	4.014	0,02%	-2.138	-53,26%
1380	DEUDORES VARIOS	5	2.600.623	12,60%	2.066.727	10,79%	533.896	25,83%
1390	DETERIORO DE CARTERA Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	- 2.244	-0,01%	-3.491	-0,02%	1.247	-35,73%
	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES							
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	6	1.455.135	7,05%	1.433.597	7,49%	21.538	1,50%
	INVENTARIOS							
1435	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	7	350.846	1,70%	347.823	1,82%	3.023	0,87%
	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS							
1805	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	8	754.052	3,65%	1.032.874	5,39%	-278.822	-26,99%
	Activos corrientes		**12.888.632**	**62,47%**	**10.486.159**	**54,76%**	**2.402.472**	**22,91%**
	INVERSIONES PERMANENTES							
1205	ACCIONES	9	1.259.146	6,10%	1.171.010	6,12%	88.136	7,53%
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO							
1504	TERRENOS	10	529.286	2,57%	529.286	2,76%	0	0,00%
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	10	1.490.997	7,23%	1.490.997	7,79%	0	0,00%
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	10	29.159	0,14%	256.294	1,34%	-227.135	-88,62%
1524	EQUIPO DE OFICINA	10	5.241.548	25,40%	5.051.210	26,38%	190.338	3,77%
1528	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	10	5.399.717	26,17%	6.283.054	32,81%	-883.337	-14,06%
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10	211.067	1,02%	381.067	1,99%	-170.000	-44,61%
1575	ACTIVOS BAJO LEASING	10	1.471.305	7,13%	1.301.347	6,80%	169.958	13,06%
1592	DEPRECIACION ACUMULADA	10	- 8.150.664	-39,50%	-8.322.590	-43,46%	171.926	-2,07%
	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO							
1905	IMPUESTO DIFERIDO	11	262.869	1,27%	521.079	2,72%	-258.210	-49,55%
	Activos no corrientes		**7.744.430**	**37,53%**	**8.662.754**	**45,24%**	**- 918.323**	**-10,60%**
	Total Activos		**20.633.062**	**100,00%**	**19.148.913**	**100,00%**	**1.484.149**	**7,75%**

CODIGO	PASIVO	NOTA	DICIEMBRE 31 2024	%	DICIEMBRE 31 2023	%	VARIACION	%
	OBLIGACIONES FINANCIERAS CP							
2105	BANCOS NACIONALES	12	69.000	0,33%	462	0,00%	68.538	14834,97%
2195	OTRAS OBLIGACIONES	12	-	0,00%	16.816	0,09%	-16.816	-100,00%
	PROVEEDORES							
2205	NACIONALES	13	184.154	0,89%	131.700	0,69%	52.454	39,83%
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR							
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	14	992.825	4,81%	1.077.172	5,63%	-84.347	-7,83%
2360	DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES POR PAGAR	14	-	0,00%	183.599	0,96%	-183.599	0,00%
2380	ACREEDORES VARIOS	14	59.264	0,29%	61.191	0,32%	-1.927	-3,15%
2810	DEPOSITOS RECIBIDOS	14	46	0,00%	59	0,00%	-13	-22,80%
2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	14	3.141.074	15,22%	2.985.425	15,59%	155.649	5,21%
	PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES							
2365	RETENCION EN LA FUENTE	6	162.030	0,79%	152.981	0,80%	9.049	5,92%
2367	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	6	1.045	0,01%	21	0,00%	1.024	4874,90%
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	6	2.685	0,01%	1.889	0,01%	796	42,15%
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	6	2.690.407	13,04%	2.021.608	10,56%	668.799	33,08%
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	6	638.544	3,09%	787.783	4,11%	-149.239	-18,94%
2472	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DDE	6	394.504	1,91%	386.950	2,02%	7.554	1,95%
	BENEFICIOS A EMPLEADOS							
2505	SALARIOS POR PAGAR	15	5.789	0,03%	29.118	0,15%	-23.329	-80,12%
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	15	498.179	2,41%	421.824	2,20%	76.355	18,10%
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	15	57.128	0,28%	49.260	0,26%	7.868	15,97%
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	15	212.156	1,03%	198.780	1,04%	13.376	6,73%
	PASIVOS ESTIMADOS							
2635	PARA CONTINGENCIAS	16	57.000	0,28%	-	0,00%	57.000	0,00%
	Pasivos corrientes		**9.165.830**	**44,42%**	**8.506.638**	**44,42%**	**659.192**	**7,75%**
	OBLIGACIONES FINANCIERAS LP							
2105	BANCOS NACIONALES	12	533.015	2,58%	1.020.669	5,33%	-487.654	-47,78%
	Pasivos no corrientes		**533.015**	**2,58%**	**1.020.669**	**5,33%**	**- 487.654**	**-47,78%**
	Total Pasivos		**9.698.845**	**47,00%**	**9.527.307**	**49,75%**	**171.538**	**1,80%**

CODIGO	PATRIMONIO	NOTA	DICIEMBRE 31 2024	%	DICIEMBRE 31 2023	%	VARIACION	%
	CAPITAL SOCIAL							
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	17	4.000.000	19,39%	4.000.000	20,89%	0	0,00%
	RESERVAS							
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	17	2.237.417	10,84%	1.950.798	10,19%	286.619	14,69%
3315	RESERVAS OCASIONALES	17	205.701	1,00%	205.701	1,07%	0	0,00%
	RESULTADO DEL EJERCICIO							
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO	17	3.768.910	18,27%	2.866.191	14,97%	902.719	31,50%
	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES							
3705	UTILIDADES ACUMULADAS	17	1.686.317	8,17%	1.527.961	7,98%	158.356	10,36%
3905	AJUSTE POR REEXPRESION NIIF-IFRS	17	- 1.058.735	-5,13%	- 1.058.735	-5,53%	0	0,00%
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS							
3805	DE INVERSIONES	17	- 32.536	-0,16%	- 24.860	-0,13%	-7.676	0,00%
3810	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	17	127.143	0,62%	154.550	0,81%	-27.407	-17,73%
	Total Patrimonio		**10.934.217**	**53,00%**	**9.621.606**	**50,25%**	**1.312.612**	**13,64%**
	Total Pasivo y Patrimonio		**20.633.062**	**100%**	**19.148.913**	**100%**	**1.484.150**	**7,75%**

(*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados

CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ
Representante Legal

CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA
Revisor Fiscal TP: 129436-T
Designada de GQS CONTADORES PUBLICOS S.A.S

ARACELY SALAZAR BADILLO
Contador
TP. 70526-T

Vigilado Supersalud

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Estado de Resultados Separado y Otro Resultado Integral
Con corte a diciembre 31 de 2024 y diciembre 31 de 2023

Expresado en miles de Pesos colombianos

CODIGO	INGRESOS	NOTA	DICIEMBRE 31 2024	%	DICIEMBRE 31 2023	%	VARIACION	%
	Ingresos por Actividades Ordinarias							
4135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	**18**	64.841.098	100,00%	57.315.757	100,00%	7.525.341	13,13%
	Costos de ventas							
6135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	**20**	41.864.292	64,56%	37.423.119	65,29%	4.441.173	11,87%
7205	COSTO DE PERSONAL	**20**	2.995.525	4,62%	2.744.805	4,79%	250.720	9,13%
7230	SEGUROS	**20**	160.841	0,25%	169.295	0,30%	-8.454	-4,99%
7255	GASTOS DE VIAJE	**20**	-	0,00%	640	0,00%	-640	-100,00%
7295	DIVERSOS	**20**	479.431	0,74%	390.164	0,68%	89.267	22,88%
	Margen Bruto		**19.341.009**	**29,83%**	**16.587.734**	**28,94%**	**2.753.275**	**16,60%**
	Otros Ingresos operacionales							
4210	FINANCIEROS	**18**	2.244	0,00%	9.246	0,02%	-7.002	-75,73%
4215	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	**18**	3.114	0,00%	-	0,00%	3.114	0,00%
4235	SERVICIOS	**18**	37.111	0,06%	13.017	0,02%	24.094	185,10%
4245	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**18**	54.988	0,08%	-	0,00%	54.988	0,00%
4250	RECUPERACIONES	**18**	27.666	0,04%	19.067	0,03%	8.599	45,10%
4255	INDEMNIZACIONES	**18**	-	0,00%	1.044	0,00%	-1.044	-100,00%
4265	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**18**	-	0,00%	13.762	0,02%	-13.762	-100,00%
4275	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN OTRAS VENTAS (DB	**18**	-4.275	-0,01%	-	0,00%	-4.275	0,00%
4295	DIVERSOS	**18**	744	0,00%	16.457	0,03%	-15.713	-95,48%
	Gastos Operacionales de Administracion							
5105	GASTOS DE PERSONAL	**19**	3.158.708	4,87%	3.305.822	5,77%	-147.114	-4,45%
5110	HONORARIOS	**19**	516.854	0,80%	854.841	1,49%	-337.987	-39,54%
5120	ARRENDAMIENTOS	**19**	86.169	0,13%	85.593	0,15%	576	0,67%
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	**19**	39.648	0,06%	35.352	0,06%	4.296	12,15%
5130	SEGUROS	**19**	127.341	0,20%	118.904	0,21%	8.437	7,10%
5135	SERVICIOS	**19**	907.010	1,40%	268.937	0,47%	638.073	237,26%
5140	GASTOS LEGALES	**19**	5.094	0,01%	872	0,00%	4.222	484,21%
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	**19**	79.305	0,12%	38.879	0,07%	40.426	103,98%
5150	ADECUACION E INSTALACION	**19**	4.402	0,01%	1.873	0,00%	2.529	135,01%
5155	GASTOS DE VIAJE	**19**	53.402	0,08%	45.088	0,08%	8.314	18,44%
5160	DEPRECIACIONES	**19**	1.781.197	2,75%	2.183.502	3,81%	-402.305	-18,42%
5195	DIVERSOS	**19**	147.576	0,23%	149.022	0,26%	-1.446	-0,97%
	Gastos Operacionales de Ventas							
5205	GASTOS DE PERSONAL	**19**	3.477.376	5,36%	2.925.750	5,10%	551.626	18,85%
5220	ARRENDAMIENTOS	**19**	-	0,00%	110	0,00%	-110	0,00%
5230	SEGUROS	**19**	72.213	0,11%	61.294	0,11%	10.919	17,81%
5235	SERVICIOS	**19**	558.449	0,86%	654.195	1,14%	-95.746	-14,64%
5240	GASTOS LEGALES	**19**	16.851	0,03%	10.833	0,02%	6.018	55,55%
5245	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	**19**	313.304	0,48%	222.979	0,39%	90.325	40,51%
5250	ADECUACION E INSTALACION	**19**	607.611	0,94%	119.016	0,21%	488.595	410,53%
5255	GASTOS DE VIAJE	**19**	33.180	0,05%	6.430	0,01%	26.750	416,02%
5295	DIVERSOS	**19**	292.434	0,45%	323.550	0,56%	-31.116	-9,62%
	Otros Gastos Operacionales							
5310	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	**19**	27.497	0,04%	48.228	0,08%	-20.731	-42,99%
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	**19**	98.524	0,15%	153.277	0,27%	-54.753	-35,72%
5395	GASTOS DIVERSOS	**19**	59.872	0,09%	8.328	0,01%	51.544	618,93%
	Resultado de la Operación		**6.998.584**	10,79%	**5.037.652**	**8,79%**	**1.960.932**	**38,93%**
4310	Ingreso Financieros	**18**	193.655	0,30%	201.720	0,35%	-8.065	-4,00%
	Total Ingresos Financieros		**193.655**	**0,30%**	**201.720**	**0,35%**	**-8.065**	**-4,00%**
	Gastos Financieros							
5505	FINANCIEROS	**19**	259.304	0,40%	290.256	0,51%	-30.952	-10,66%
	Total Gastos Financieros		**259.304**	**0,40%**	**290.256**	**0,51%**	**-30.952**	**-10,66%**
	Resultado antes de impuestos		**6.932.935**	**10,69%**	**4.949.116**	**8,63%**	**1.983.819**	**40,08%**
5405	Impuestos Renta Corriente	**19**	2.690.407	4,15%	2.021.608	3,53%	668.799	33,08%
5415	Impuestos Diferidos	**19**	230.803	0,36%	-175.852	-0,31%	406.655	-231,25%
5405	Otros impuestos y tasas	**19**	242.815	0,37%	237.169	0,41%	5.646	2,38%
	Resultado del ejercicio		**3.768.910**	**5,81%**	**2.866.191**	**5,00%**	**902.719**	**31,50%**
	Otros resultados integrales		**-35.083**	**-0,05%**	**-14.006**	**-0,02%**	**-21.077**	**150,49%**
	Otros Resultados Integrales	**21**	-35.083	-0,05%	-14.006	-0,02%	-21.077	150,49%
	Resultado Integral Total		**3.733.827**	**5,76%**	**2.852.185**	**4,98%**	**881.642**	**30,91%**

(*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados

CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ
Representante Legal

CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA
Revisor Fiscal TP: 129436-T
Designada de GQS CONTADORES PUBLICOS S.A.S

ARACELY SALAZAR BADILLO
Contador
TP. 70526-T

Vigilado Supersalud

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Estado de cambios en el patrimonio Separado
Con corte diciembre 31 de 2024 y diciembre 31 de 2023

Vigilado Supersalud

PATRIMONIO	CAPITAL	RESERVA	RESULTADO INTEGRAL	GANANCIAS RETENIDAS	SUPERAVIT POR VALORIZACION	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.000.000	2.156.499	2.866.191	469.226	129.690	9.621.606
Aumento Reserva Legal		286.619		-286.619		-
Resultados del ejercicio			3.768.910			3.768.910
Traslado depreciacion revaluacion				7.675	-7.675	-
Impuesto diferido revaluacion					-27.408	-27.408
Retencion en la fuente accionistas				-311		-311
Traslado De Utilidades			-2.866.191	2.866.191		-
Distribucion de utilidades				-2.428.580		-2.428.580
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	4.000.000	2.443.118	3.768.910	627.582	94.607	10.934.217

(*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados
(*) Ver Certificación Adjunta

CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ
Representante Legal

CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA
Revisor Fiscal TP: 129436-T
Designada de GQS CONTADORES PUBLICOS S.A.S

ARACELY SALAZAR BADILLO
Contador
TP. 70526-T

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Estado de Flujo de Efectivo Separado
A diciembre 31 de 2024 y diciembre 31 de 2023

Expresado en miles de pesos colombianos

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	VARIACION	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Resultado del ejercicio		**3.768.910**	**2.866.191**
Partidas que no afectan el efectivo			
Mas: Depreciaciones de propiedad planta y equipo		1.781.197	2.183.502
Mas: Baja de activos		55.891	-
Mas: Deterioro de cuentas por cobrar		15.193	15.117
Mas : Impuesto Diferido		230.803	-175.852
Mas. Gasto por costo amortizado		111.582	-
Mas: provision Indemnizaciones laborales		57.000	-
Mas: Perdida Método de Participación		23.067	48.228
Mas: Provision para el impuesto de renta		2.690.407	2.021.608
Utilidad (Pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo		**8.734.050**	**6.958.794**
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Clientes y otras cuentas por cobrar	Disminución (Aumento)	-1.790.138	-1.634.028
Activos por impuestos corrientes	Disminución (Aumento)	-21.849	-70.266
Inventarios	Disminución (Aumento)	-3.023	42.564
Otros activos no financieros	Disminución (Aumento)	278.822	-466.785
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Aumento (Disminución)	-61.783	677.152
Pasivo por impuestos corrientes	Aumento (Disminución)	-2.152.424	-1.944.534
Beneficios a empleados	Aumento (Disminución)	74.270	86.327
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación		**5.057.925**	**3.649.224**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:			
inversiones permanentes		-111.204	-165.343
Producto de la venta de propiedad planta y equipo		2.815	-
Adquisiciones y adiciones en Propiedad planta y equipo	Disminución (Aumento)	-1.091.653	-2.069.730
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión		**-1.200.042**	**-2.235.073**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:			
Obligaciones Financieras	Aumento (Disminución)	-435.932	-675.162
Pago de dividendos		-2.428.580	-1.732.013
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de financiación		**-2.864.512**	**-2.407.175**
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo		**993.371**	**-993.024**
Efectivo y equivalentes de efectivio al inicio del período		**3.373.360**	**4.366.384**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		**4.366.731**	**3.373.360**

(*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados

CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ
Representante Legal

CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA
Revisor Fiscal TP: 129436-T
Designada de GQS CONTADORES PUBLICOS S.A.S

ARACELY SALAZAR BADILLO
Contador
TP. 70526-T

Vigilado Supersalud

Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de diciembre 2024, 20223
En miles de pesos colombianos

Nota 1. Entidad que Reporta

La compañía **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** con NIT 824006261-2 y domicilio principal en la ciudad de Valledupar Cesar-Colombia en la carrera 12 No. 16-42, constituida el 10 de julio del 2003 mediante escritura pública 1117 de la notaría segunda de Valledupar bajo el nombre de Apuestas Permanentes del Cesar S.A, que por escritura pública 1139 del 10 de agosto de 2004 otorgada por la Notaria segunda de Valledupar cambio su nombre a Apuestas Unidas, que por escritura pública 387 del 9 de marzo de 2018 otorgada por la Notaria Segunda de Valledupar cambia su nombre a Red de Servicios del Cesar S.A.

Objeto social: el objeto principal de la sociedad es desarrollar principalmente las siguientes actividades: a) La explotación del sistema de apuestas permanentes loterías y toda clase de juegos de suerte y azar a través de las distintas modalidades legalmente autorizadas. b) El expendio de loterías y billetes de juegos y apuestas permitidas o no prohibidas por el estado .c) Prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuenta en participación o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes a tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio, sin que haya actividad financiera ni bancaria y mediante el contrato de mandato por medio de las cuales se cumplirá órdenes de pago a personas naturales o jurídicas. Del derecho público o privado dentro del territorio nacional, pago de nóminas o cuentas a personas naturales o jurídicas; cobranza y recaudo de dinero o valores generados por la prestación de servicios postales, correos postales o mensajería especializada. d) prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuentas de participación o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las actividades relacionadas con la venta, comercialización y distribución de pines, recargas virtuales, tarjetas de telefonía celular, cabinas telefónicas y todo lo relacionado con las telecomunicaciones, de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio. e) recaudo de facturas de servicios públicos a través de contratos celebrados con empresas comerciales privadas o públicas. f) la realización de inversiones o aportes a capital o de industria en empresas, establecimientos de comercio que tengan por objeto la representación, comercialización, distribución suministro o corretaje de máquinas de juego y toda clase de juegos de azar legalmente autorizados.

Nota 2. Bases de Preparación según sección 35 de NIIF Pymes

a) Declaración de Cumplimiento

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y DUR 2420 de 2015, las modificaciones y adiciones realizadas por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, igualmente el compilatorio 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, para Pymes, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

b) Bases de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y/o el costo revaluado de acuerdo con las políticas contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros separado son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de Red de Servicios del Cesar S.A. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Base de Acumulación y Negocio en Marcha

Red de Servicios del Cesar S.A. elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre

material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

f) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de Red de Servicios del Cesar S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

g) Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

Estado de Resultados: al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

Estado de Cambios en el Patrimonio: al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

Estado de Flujos de Efectivo: al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

Nota 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

a) Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, menor a 90 días desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras empresas no serán equivalentes de efectivo, a menos, que sean sustancialmente equivalentes al efectivo.

b) Instrumentos Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros (**sección 11 para pymes**) al inicio, de acuerdo con el propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las cuatro categorías a continuación mencionadas:

Instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados:

Un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados es aquel o que se clasifica como mantenido para negociar, es decir, se adquiere con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato y también porque es parte de una cartera de instrumentos financieros que se gestionan conjuntamente para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o también porque en el reconocimiento inicial es designado por la entidad para ser contabilizado a valor razonable con cambios en el resultado. Los instrumentos clasificados en esta categoría son mantenidos para negociar, adquiridos con el propósito de ser transados en el corto plazo, por ejemplo, acciones de portafolio, títulos o bonos y derechos fiduciarios. Estos instrumentos financieros son reconocidos en su inicio por su costo de adquisición y posteriormente son medidos al valor razonable con efecto en los resultados. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo, si el mercado de un instrumento financiero no fuese activo la empresa deberá aplicar técnicas de valoración.

Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:

Estos son activos financieros con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente. A continuación, explicamos las variables establecidas en la política para la aplicación del costo amortizado.

1. Que la cuenta por cobrar cumpla la condición de superar 1 año de antigüedad
2. Que el monto sea superior a 5 Millones
3. Que no se le cobre interés alguno

Deterioro

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, hay deterioro si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos sucedidos después de su reconocimiento inicial, han tenido efecto negativo en los flujos futuros de efectivo de dicho activo. Aplica para las cuentas por cobrar superiores a 1 año a menos que tenga un acuerdo de pago establecido.

Pasivos financieros

Inicialmente **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**. reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. Se da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A, clasifica los pasivos financieros en la categoría de pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, y otras cuentas por pagar.

Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias, se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera.

El capital social de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**, corresponde al valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones de los accionistas.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

c) Propiedad, planta y equipo

Los términos principales utilizados en esta política son:

Activos fijos: son aquellos tangibles, muebles o inmuebles, caracterizados por:

- Utilización en el área de producción, administración o venta.
- Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.
- No están destinados a la venta, dentro de la actividad ordinaria de la empresa.

Activos fijos reales productivos: son activos reales productivos, los bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se desprecian o amortizan fiscalmente.

Los siguientes son considerados los activos fijos reales productivos para la empresa **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**

Activos en puntos de venta:

- Antenas y Radios
- Compumuebles
- Computador
- Nuc
- Caseta (móvil/fija)
- Impresoras
- Routers
- Lectores biométricos y Dispositivos Sid
- Lector código de barras
- Maquinas movibles o terminales portátiles
- Paneles solares y sus componentes
- Planta eléctrica
- Intercomunicadores
- Televisores (Publicidad)
- Dispositivo lectura tarjetas transporte publico
- Vehículos (solo los utilizados para el área comercial)
- Vallas publicitarias

Según la sección 17 en su párrafo 15, **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**; medirá todas sus partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de los valores acumulados, los costos por mantenimiento serán reconocidos en resultados. Las propiedades que se adquieran como terrenos y edificaciones se medirán al valor revaluado.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.; hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, **según el párrafo 17.21** se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de os cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A, estima las vidas útiles de sus activos basándose en la experiencia y en la determinación de criterios justos, entre los principales se encuentran:

Propiedad Planta y Equipo	Vida Útil en años
Construcciones y edificaciones	50-60
Maquinaria y equipo	3-10
Equipo de Oficina	5-10
Muebles y enseres	5-10
Equipo de cómputo	3-5
Equipo de telecomunicaciones	3 -10
Flota y equipo de transporte (Vehículos)	5-10
Equipo Fluvial y Marítimo	5-15

PROPIEDADES DE INVERSION

Sección 16 NIIF Pymes Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos;
b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La empresa reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento y/o valorización de los mismos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

d) Activos Intangibles

Los activos intangibles son los adquiridos por la empresa con el fin de obtener beneficios económicos futuros ya que permitirán mediante el uso y control de estos, que por lo general son soportados mediante contratos legales, poder desarrollar sus actividades productivas, como las licencias de software tecnológico que permite realizar u optimizar el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

Estos serán contabilizados al costo de adquisición menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro si se llegasen a dar, y se amortizarán linealmente durante la vida útil, o durante el tiempo estipulado en contratos que permite el uso y la explotación de estos para el desarrollo de las actividades de la empresa. Estos valores de amortización serán reconocidos en el resultado del ejercicio y las vidas útiles de estos llegan a ser hasta de 5 años, tiempos durante los cuales se podrán usar y explotar esas licencias en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Red de Servicios del Cesar S.A; debe reconocer los pagos anticipados, como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A medirá los activos intangibles al costo menos la amortización y el importe acumulados de las perdidas por deterioro del valor.

e) Otros activos no financieros

La compañía **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**, aplicara para toda clase de Activos no Financieros los pagos realizados de forma anticipada a:

- Anticipo arrendamientos de inmuebles
- Seguros y Fianzas
- Proveedores
- Otros anticipos
- Servicios

La compañía registra los gastos anticipados al costo de adquisición y los amortiza durante el tiempo que se espera recibir los beneficios económicos.

f) Inversiones permanentes

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. posee inversiones permanentes en otras sociedades, especialmente del sector en el que se desarrolla la actividad económica.

En cuanto a las inversiones dos se están midiendo al costo histórico, ya que no existe en ninguna de ellas control, control conjunto o influencia significativa y una que si tiene influencia significativa por el método de participación

g) Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como

arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

Los servicios de mantenimiento del activo arrendado se reconocen como gasto en los resultados del periodo correspondiente

Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

h) Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

i) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, si se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., efectúa las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración, deban ser reflejadas en los Estados Financieros.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**.; aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable sobre el 50% de probabilidad que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros.

Prácticamente seguro > 90%

Probable > 50%

Posible < 50%

Remoto < 10%

1. **Ingresos**

Por la prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo. Además, deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.

Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.

Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., clasificará y reconocerá sus ingresos en cada rubro, de acuerdo con los diferentes conceptos actualmente existentes en nuestra contabilidad. Cada producto es registrado teniendo en cuenta la normatividad vigente, los cuales son monitoreados de manera constante por el personal a cargo. A continuación, se presentan los ingresos más relevantes por productos:

CHANCE
INCENTIVO CON COBRO PREMIO INMEDIATO (RASPE Y LISTO)
SUPER ASTRO
BALOTO
BETPLAY
LOTERIAS
PRODUCTOS VIRTUALES
GIROS
RECAUDOS
CONVENIOS DE PAGO

Ingresos financieros y costos financieros

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

2. Gastos

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

3. Impuesto

El gasto por impuesto está conformado por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Según la sección 11 de NIIF para pymes, El detalle del Efectivo y Equivalente del Efectivo se indica a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Cajas Oficinas (a)	1.131.644	89.176
Bancos Cuentas Corrientes (b)	182.598	245.788
Bancos Cuentas Ahorros (b)	95.599	3.358
Derechos Fiduciarios (c)	2.956.890	3.035.038
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**4.366.731**	**3.373.360**

El efectivo y equivalente del efectivo comprende los saldos en cajas y las cuentas de ahorros y corrientes en bancos, los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros. Son de alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo

El disponible se compone de efectivo mantenido en cajas vinculado a las oficinas de atención al público para pago diario de premios y giros, el efectivo mantenido en bancos y fiducias se destina para el pago de proveedores, vinculados económicos e impuestos.

a) La empresa adoptó una estrategia financiera más conservadora, manteniendo un nivel de efectivo más alto y distribuido en todas las cajas del departamento del Cesar, para facilitar las transacciones de fin de año, como el pago de giros y premios.
b) Las cuentas bancarias al corte se encuentran en los bancos BBVA, Bancolombia y Occidente.

c) Los derechos fiduciarios están constituidos con la fiduciaria la previsora y fondo de inversión BBVA, lo cual corresponden a la garantía adquirida como respaldo en caso de eventualidades para cubrir obligaciones con proveedores, clientes, contratistas. Dentro de los derechos fiduciarios se cuentan con las reservas como mecanismo de respaldo económico y financiero que garantizan la liquidez para los premios de chance y raspe y gane como lo dispone el ART 28 acuerdo 572 del 2021, es importante mencionar que la reserva para el 2024 con el producto raspe y listo asciende a la suma de $275.055 que se encuentra certificado por el Fondo de Inversión abierto BBVA.

Nota 5. Clientes y otras cuentas por cobrar

Según la sección 11 en su párrafo 8 de la NIIF para Pymes, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son catalogados como instrumentos financieros, se agrupan de la siguiente manera:

CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Clientes (a)	3.286.437	2.184.891
Reclamaciones (b)	75.176	46.365
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	1.876	4.014
Deudores Varios (c)	2.600.623	2.066.727
Deterioro de Cuentas por cobrar (d)	- 2.244	- 3.492
TOTAL CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**5.961.868**	**4.298.505**

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan:

a) Clientes Nacionales, este valor corresponde a las cuentas por cobrar de los convenios que actualmente tiene la compañía y que a diciembre 31 quedaron pendientes por cobrar, como: Corredor Empresarial S.A por el producto Súper Astro y Betplay, recaudos de servicios públicos como servicio de energía con Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A, servicio de acueducto y alcantarillado con Empresas de Servicios públicos de Valledupar S.A, Empresa de Servicios Públicos de Aguachica E.S.P, convenios con Red empresarial de servicios S.A, con Matrix Giros y Servicios SAS , Caja de Compensación Familiar del Cesar Comfacesar , entre otros. Es importante señalar que dentro de este rubro está incluido el saldo pendiente de $943.394 de Matrix Giros y Servicios SAS, correspondiente a una cartera superior a 360 días.

b) Esta cuenta corresponde a las carteras de las entidades de salud, que incluyen nuevas incapacidades y licencias por un valor de $44.944, así como un hurto ocurrido a nuestra compañía el 19 de abril de 2024 en la oficina de Bosconia por valor de $30.232. Este último se encuentra en proceso de reclamación ante la aseguradora La Equidad Seguros Generales.

c) Este rubro a 31 de diciembre de 2024 corresponde a $ 1.720.638 de anticipos entregados a Corredor Empresarial S.A que será para futuras inversiones, Operador Nacional De Juegos S.A.S por $326.289 por concepto de préstamos a particulares, generando un costo amortizado por valor de ($18.920), Matrix Giros y Servicios por valor de $386.913 con un costo amortizado de ($58.049), Red Empresarial de Servicios S.A por $ 105.385, entre otros por valor de $138.367.

d) Corresponde a cuenta de incapacidades y licencias de maternidad que se encuentran en difícil cobro y adicionalmente porque cumplen con la política de deterioro establecida por la empresa. El valor a 31 de diciembre asciende a 2.244.

Nota 6. Activos y pasivos por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se tratan según la **sección 29 de NIIF para pymes**. De acuerdo con lo anterior la composición de los Activos por Impuestos Corrientes es la siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Anticipo De Impuestos De Renta Y Complementario (a)	527.753	483.717
Descuentos Tributarios (b)	86.497	188.859
Anticipos De Impuestos De Industria Y Comercio	5.803	5.986
Retencion En La Fuente ©	56.623	77.837
Impuesto A Las Ventas Retenido	2.839	3.109
Impuesto Industria Y Comercio	2.328	1.369
Saldo a favor ICA (d)	1.456	1.326
Autorretencion De Renta (e)	771.836	671.394
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**1.455.135**	**1.433.597**

a) El rubro de anticipos de impuestos de rentas y complementarios está representado por el anticipo generado en el impuesto de renta del año 2023 por valor de $527.753.
b) Los descuentos tributarios, corresponden a los IVA pagados por adquisición de activos reales productivos, por valor $86.173 y será descontable en la declaración del impuesto de renta año gravable 2024 conforme al artículo 258-1 del ET. Además del 25% de las donaciones por valor de $324, realizada a la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, según el artículo 257 del ET.
c) Los anticipos de retención en la fuente a título de renta corresponden a los valores que nos han efectuado las empresas con las cuales tenemos convenios por los diferentes servicios prestados.
d) Corresponde a un saldo a favor que tenemos con la alcaldía de Bosconia la cual estamos a la espera de devolución o compensación.
e) Corresponde a las autorretenciones que la compañía se ha practicado sobre los ingresos generados en el año conforme a la normatividad a las tarifas del 1.1% conforme al decreto 0242 de febrero 29 del 2024.

La composición de los pasivos por Impuestos es la siguiente:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Retencion En La Fuente	162.030	152.981
Impuesto A Las Ventas Retenido	1.045	21
Impuesto De Industria Y Comercio Retenido	2.685	1.889
Impuesto de Renta Y Complementarios	2.690.407	2.021.608
Impuesto Sobre Las Ventas Por Pagar	638.544	787.783
Derechos de explotacion por pagar	394.504	386.950
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**3.889.215**	**3.351.232**

El rubro corresponde a obligaciones fiscales y contractuales de los productos, los cuales incrementan proporcionalmente al ingreso generado por cada uno de ellos tales como impuesto a las ventas, derechos de explotación, impuestos sobre la renta etc.; como también los valores retenidos por concepto de retención en la fuente, los cuales se desembolsan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales según calendario tributario, adicionalmente en este rubro se registra las retenciones del impuesto de Industria y Comercio (retención de ICA).

Los derechos de explotación se derivan del contrato de concesión para la explotación de juegos de suerte y azar el cual corresponde al 12% de los ingresos de venta chance y sus modalidades y el incentivo con cobro de premio inmediato. Deben ser cancelados mensualmente como lo establece el decreto 2265 del 29 de diciembre de 2017, así:

- 7% para Colciencias
- 25% para el Departamento del Cesar
- 68% para ADRES (entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de seguridad Social en Salud)
- 1% de los derechos de explotación liquidados por venta de chance
- 2.5% de los derechos de explotación por venta de incentivo con cobro de premio inmediato.

Ley 2277 de 2022.

Con el propósito de apoyar el gasto social en la lucha por la igualdad y la justicia social y consolidar el ajuste fiscal, la presente ley tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, a partir de la implementación de un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento dé la salud pública y el medio ambiente.

- **Impuesto sobre la renta y complementarias personas jurídicas**

  Tarifa general aplicable a partir del año gravable 2023 (Art.240 del Estatuto Tributario/ Art.10 de la ley 2277 de 2022).

  La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%)

- **Tarifa especial para dividendos o participaciones recibidos por sociedades nacionales**

  Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, conforme

a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 49 de este Estatuto, estarán sujetas a la tarifa del diez por ciento (10%) a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a las personas naturales residentes.

- **Dividendos recibidos por personas naturales residentes.**

  Los dividendos provenientes de utilidades no gravadas: Según el Numeral 3 del Art. 49 E.T., integran la base gravable del Impuesto de Renta y se les aplicará la tarifa del Art. 241 E.T. Se gravará con tarifas entre 0% para aquellos que sean inferiores a 1.090 UVT y el 39% para aquellos que superen las 31.000 UVT (El Art. 241 E.T.). Los dividendos provenientes de utilidades gravadas: Parágrafo 2° Art. 49 E.T. Continuarán gravadas a la tarifa establecida en el Art. 240 E.T**.**

  La retención en la fuente para personas naturales residentes sobre dividendos pagados o decretados en calidad de exigibles, estarán sujetos a una retención del 0% y el 15%, para aquellos dividendos que superen las 1.090 UVT. El accionista persona natural residente imputará la retención en la fuente practicada en su declaración del Impuesto sobre la Renta.

- **Deducción de impuestos pagados y otros**

  Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del Impuesto sobre la renta y complementarios. En el caso del gravamen a los movimientos financieros será deducible el cincuenta por ciento (50%) que haya sido efectivamente pagado por los contribuyentes durante el respectivo año gravable, independientemente que tenga o no relación de causalidad con la actividad económica del contribuyente, siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor. Las deducciones de que trata el presente artículo en ningún caso podrán tratarse simultáneamente como costo y gasto de la respectiva empresa.

- **Determinación oficial de impuestos mediante factura**

  La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN está facultada para facturar el impuesto sobre la renta y complementarios, que constituye la determinación oficial del respectivo impuesto y presta mérito ejecutivo. La notificación de la factura del impuesto sobre la renta y complementarios se realizará en los términos del artículo 566-1 del presente Estatuto, contra la cual no procederá recurso alguno, sin perjuicio de que el contribuyente agote los procedimientos para que la factura no preste mérito ejecutivo.

- **Aporte Voluntario en la declaración del Impuesto de Renta**

  La nueva reforma tributaria crea el Art. 244-1 E.T. establece que los contribuyentes podrán realizar un aporte voluntario que se podrá determinar como un porcentaje del impuesto a pagar, este aporte se liquidara al momento de presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. tendrá destinación para programas sociales que ayuden a mitigar la pobreza extrema, y al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor, y con altos grados de discapacidad visual, absoluto o parálisis que afecten a tres (3) o más extremidades y personas con movilidad reducida. El valor del aporte no podrá ser tratado como un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, ni dará lugar a ningún beneficio tributario.

- **Ganancias Ocasionales**

  La reforma tributaria modificó varías de las disposiciones sobre las ganancias ocasionales que serán aplicables desde el año gravable 2023, entre ellas la tarifa de ganancias ocasionales para las sociedades nacionales.
  La ley 2277 de 2022 modificó el tratamiento tributario para las ganancias ocasionales, entre los cambios se evidencia una modificación a la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales para las sociedades y entidades nacionales y extranjeras.
  El artículo 32 de la reforma tributaria modificó el artículo 313 del Estatuto Tributario así:
  Fijase en quince por ciento (15 %) la tarifa única sobre las ganancias ocasionales de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas, y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes. La misma tarifa se aplicará a las ganancias ocasionales de las sociedades extranjeras de cualquier naturaleza y a cualesquiera otras entidades extranjeras.

- **Tasa mínima de Tributación.**

  Mediante Ley de reforma tributaria año 2022, se incorpora a la legislación tributaria colombiana la tasa mínima de tributación, norma que hace parte del artículo 240 del Estatuto tributario. Esta es una nueva figura incorporada a la legislación colombiana mediante el artículo 10 de la Ley de reforma tributaria 2277 de 2022 que modifica el artículo 240 del ET, que básicamente lo que indica es que ciertos contribuyentes de renta deben tributar como mínimo un 15% basado en la utilidad contable depurada.

Nota 7. Inventarios

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. reconocerá sus inventarios según el literal **(c) la sección 13.1 de NIIF para pymes.**

Este rubro a diciembre 31 de 2024 y 31 de 2023 esta representados de la siguiente manera:

INVENTARIOS	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Inventario Recargas (a)	84.560	164.255
Inventario mercancia(b)	266.286	183.568
TOTAL INVENTARIOS	**350.846**	**347.823**

a) A diciembre 31 del 2024, el rubro inventario por recargas tiene un saldo de $84.560 correspondiente al anticipo que se hace a Codesa por concepto recargas para productos virtuales y Full Móvil.
b) Este rubro corresponde al disponible de tiquetes para la comercialización del incentivo con cobro inmediato Raspa y Listo que se encuentran distribuidos en el departamento del Cesar.

De acuerdo al párrafo 13.22 literal (C.) de las niif pymes, el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo 2024 es de $317.923

Nota 8. Otros Activos No Financieros

Corresponden a aquellos recursos que, cumpliendo con la definición de activo del marco conceptual de las normas, es decir, recursos controlados por la compañía como resultado de sucesos pasados, del que la compañía espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

La composición de este rubro al cierre diciembre 31 de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Seguros Y Fianzas (a)	49.115	39.813
Otros Anticipos	2.104	5.049
Arrendamientos (b)	3.841	9.665
Proveedores	4.555	3.246
Vehiculos (c)	24.303	15.538
Depositos	230.005	205.551
Otros cargos diferidos	-	400.516
Talonarios (d)	440.129	353.496
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	**754.052**	**1.032.874**

a) El rubro representa las pólizas adquiridas como protección de la operación, de las cuales tenemos; las pólizas todo riesgo de los puntos de ventas, pólizas extracontractuales, pólizas de manejo global, entre otras, estas por su cuantía de acuerdo con la política contable son amortizadas a un (1) año.
b) El rubro de arrendamientos representa el efectivo entregado a algunos arrendadores y se les va descontando mensualmente con el arriendo causado.
c) El rubro corresponde a la adquisición de pólizas de responsabilidad civil para los vehículos que posee la empresa, los cuales serán amortizado a un año.
d) El rubro de talonarios corresponde a los formularios de rollos bond y térmicos para el consumo de chance (apuestas permanentes), los cuales se encuentran distribuidos en todos los puntos de venta del departamento del Cesar donde la compañía tiene contrato de concesión como también en la bodega principal.

Nota 9. Inversiones permanentes

El rubro de Inversiones permanentes (Acciones) se detalla de la siguiente manera**:**

Acciones Corredor Empresarial S.A	1,11%	371.811	371.811
Acciones Red de Servicios de la Guajira SAS	0,50%	30.300	30.300
Acciones Grupo Matrix Empresarial SAS	1,11%	607.683	596.440
Acciones Comercializadora de Maicao SAS	50%	54.304	77.371
Acciones Red Empresarial de Servicios SA	0,17%	95.088	95.088
Acciones Servicios transaccionales de Colombia S.A	3,332%	99.960	-
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES	**56,22%**	**1.259.146**	**1.171.010**

La empresa cuenta con participación en cinco (6) empresas nacionales, algunas medidas al costo histórico y otra al método de participación patrimonial debido a la influencia significativa que se tiene.

De acuerdo a la sección 11 en el párrafo 8 el literal (d), las inversiones permanentes serán catalogadas como instrumentos financieros no corrientes no se tiene influencia significativa, control conjunto o control total por lo que se miden a costo menos deterioro, para el año 2024 hubo un incremento correspondiente a la compra de 99.960 acciones a la Sociedad Servicios Transaccionales de Colombia S.A por valor nominal de $1000 c/u. así como la capitalización de Grupo Matrix SAS por valor de $ 11.244 según lo dispuesto en el Acta de la Asamblea No. 32 del 26 de marzo de 2024.

INVERSIONES	ACCIONES A DICIEMBRE 2023	PERDIDA EN METODO DE PARTICIPACION A DIC 2024	SALDO METODO PARTICIPACION A 31 DE DICIEMBRE 2024
COMERCIALIZADORA DE MAICAO SAS	77.371	-23.067	54.304
TOTAL INVERSIONES	**77.371**	**-23.067**	**54.304**

La empresa Red de Servicios del Cesar S.A, tiene acciones en Comercializadora de Maicao SAS en la cual se tiene influencia significativa al poder influir en la toma de decisiones por tal motivo se realizó el cálculo del método de participación patrimonial de acuerdo con la

sección 14 inversiones en asociadas, arrojando un efecto en el año 2024 en el gasto por método de participación de 23.067.

Nota 10. Propiedades, Planta y Equipo

Según la sección 17 en su párrafo 15, **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** medirá todas sus partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier perdida por deterioro de los valores acumulados, los costos por mantenimiento serán reconocidos en resultados. Las propiedades que se adquieran como terrenos y edificaciones se medirán al valor revaluado.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. Hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, **según el párrafo 17.21** se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE CYC	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	LEASING	TOTAL
Saldo neto a diciembre 2023	**529.286**	**1.114.100**	**511**	**2.684.642**	**1.922.021**	**52.663**	**667.442**	**6.970.665**
Adiciones	-	-	-	322.603	271.090	-	497.960	1.091.653
Total costo PPYE	**529.286**	**1.114.100**	**511**	**3.007.245**	**2.193.111**	**52.663**	**1.165.402**	**8.062.318**
Ajustes, Devoluciones, Reclasificaciones y Bajas	-	-	2.571	-131.835	90.232	-	-16.859	-55.891
Ventas	-	-	-	-	-2.815	-	-	-2.815
Depreciación 2023	-	-32.860	-3.082	-512.463	-1.076.302	-8.625	-147.865	-1.781.197
Saldo Final Diciembre 2024	**529.286**	**1.081.240**	-	**2.362.947**	**1.204.226**	**44.038**	**1.000.678**	**6.222.415**

Durante el 2024, el rubro de activos fijos experimentó una disminución en comparación con el 2023, debido a las bajas y ajustes realizadas en el equipo de cómputo (máquinas) que estaban obsoletas, deterioradas o en mal estado, lo que afectaba su adecuado funcionamiento en la red comercial.

Nota 11. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal vigente en la fecha de presentación.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A, reconocerá el impuesto diferido de acuerdo con la **sección 29.9.** El saldo presentado con corte a diciembre 31 del 2024 es el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Impuesto Diferido Activo	262.869	521.079
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	**262.869**	**521.079**

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Cargo al Estado de Resultado	230.803	- 175.852
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	**230.803**	**-175.852**

A las diferencias temporarias que se le aplico el cálculo del 15% corresponde a las ganancias ocasionales, sin embargo, para las diferencias presentadas en la depreciación acumulada y otros activos que no cumplen con la primera condición se les aplico el 35%.

El cálculo del impuesto diferido se atribuye a las siguientes diferencias:

	AJUSTE	% IMP	IMP.DIF.DB	IMP.DIF.CR
Activos Fijos Y Depreciacion	2.502.023	35%	875.708	0
Activos Fijos Y Depreciacion	-976.141	35%	-	341.650
Revaluacion De Edificos	252.290	35%	-	249.283
Revaluacion DeTerreno	146.042	15%	-	21.906
Total	**1.924.214**		**875.708**	**612.839**
	Diferencia		**262.869**	

Nota 12. Obligaciones financieras

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., reconocerá sus obligaciones financieras tanto corrientes como no corrientes de acuerdo con la sección 11 de instrumentos financieros. Las obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado como lo dice el párrafo 11.14 siempre que cumpla con las condiciones para su cálculo. Los créditos con entidades financieras están garantizados mediante pagarés firmados por el representante legal de la Sociedad. La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras en los respectivos periodos. La composición de los Obligaciones Financieras para los periodos analizados es la siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Obligaciones A Corto Plazo (a)	69.000	462
Otras Obligaciones	-	16.816
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	**69.000**	**17.278**

OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Obligaciones A Largo Plazo (b)	-	615.070
Leasing (b)	533.015	405.599
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	**533.015**	**1.020.669**

TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**602.015**	**1.037.947**

a) Este rubro corresponde a la adquisición del crédito para pago de cesantías a 12 meses a una tasa nominal 12.13% y tasa efectiva anual de 12.83%, el cual tiene un saldo a 31 de diciembre de 2024 por valor de $ 67.500, como también el saldo de la tarjeta de la tarjeta de crédito por valor de $1.500.
b) En el año 2024 culminamos el crédito adquirido con el Banco BBVA para capital de trabajo. Adicionalmente se realizaron 2 leasing para la adquisición de dos vehículos con el Banco Bilbao Vizcaya Argentina Colombia S.A. a treinta y seis (36) meses, a una tasa 2.100 E.A por valor de $526.236.

Nota. 13. Proveedores

Corresponde a los saldos de cuentas por pagar a los diferentes proveedores de obligaciones contraídas relacionadas con el objeto social de la empresa.

PROVEEDORES	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Proveedores (a)	184.154	131.700
TOTAL PROVEEDORES	**184.154**	**131.700**

a) Los proveedores más significativos en este rubro son: 1. Ditar S.A con un valor de $152,728, esta empresa nos suministra la papelería necesaria para la venta de chance, así como los tiquetes de raspe y listo, además de papel bond y térmico para las impresoras de ventas. 2. Bluelink Bpo S.A.S por valor de$19.122 la cual nos proporciona servicio de mesa de ayuda, 3. Negocios e inversiones Sings S.A.S por valor de $6.031 el cual corresponde a suministros para el área de tic, 4. Papelería Valledupar por valor de $ 2.925, y entre otros por valor de $3.348.

Nota 14. Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar

Las diferentes cuentas por pagar a los acreedores serán reconocidas de igual forma, según lo establece la **sección 11** para pymes de instrumentos financieros. Los saldos a diciembre 31 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

ACREEDORES COMERCIALES	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Costos Y Gastos Por Pagar (a)	992.825	1.077.171
Dividendos o participaciones por pagar (b)	-	183.600
Acreedores varios	59.264	61.191
Otros pasivos	46	59
Ingresos Recibidos Para Terceros (c)	2.966.103	2.891.820
Cuentas por Pagar Convenios (c)	174.971	93.605
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES	**4.193.209**	**4.307.446**

Las diferentes cuentas por pagar corresponden a los saldos con contratistas y otras cuentas por pagar; obligaciones contraídas por la empresa para la adquisición de bienes y servicios para la comercialización de los productos relacionados directamente con su objeto social, por costos y gastos pendientes de pago como son premios por pagar, servicios, arrendamientos.

a) El rubro de costos y gastos por pagar corresponde a deudas que la empresa posee con terceros como arrendamientos $ 5.395, servicios públicos $54.334, cuentas por pagar $179.521, otras cuentas por pagar $23.164, premios pendientes por pagar $ 730.411, que representa el 73.56% del total de este rubro, teniendo en cuenta la premiación generada, variable que no es controlada por la compañía y que corresponde a premios en poder del público que no han sido reclamados por los ganadores y que por disposición legal se caducan una vez cumplan un año de realizado el sorteo.
b) Este saldo a diciembre 2023 correspondía a un proceso de sucesión el cual fue pagado entre octubre18 y 19 del 2024.
c) Los ingresos recibidos para terceros y la cuenta por pagar convenios corresponden a los saldos por pagar a los colaboradores como Red Empresarial de Servicios, Corredor Empresarial y las demás entidades con los cuales tenemos convenios de recaudos como: 1. Centrales Eléctricas 2. Emdupar 3. Codesa. 4. Servicios Transaccionales de Colombia, 5. Entre otros, debido al corte anticipado de las entidades bancarias para realizar los pagos, por ende, los movimientos de los últimos días no se pudieron cancelar.

Nota 15. Beneficios a Empleados

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A medirá acuerdo a la sección 28.4 de NIIF para pymes todos los beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los trabajadores de la Compañía.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral

con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

El detalle de beneficios a empleados al cierre de los estados financieros a diciembre 31 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Salarios Por Pagar	5.789	29.118
Cesantias por pagar (a)	498.179	421.824
Intereses Sobre Cesantias (a)	57.128	49.260
Vacaciones Consolidadas (a)	212.156	198.780
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	**773.252**	**698.982**

a) Este rubro corresponde a las obligaciones por concepto de vacaciones, cesantías e intereses de cesantías. Los intereses serán cancelados en enero 2025, las cesantías serán consignadas al fondo en febrero del 2025 y el saldo de las vacaciones consolidadas corresponde a las vacaciones acumuladas máximo a un año producto de la relación laboral

Los incrementos de una vigencia a otra, corresponde a nuevas contrataciones y a los incrementos salariales dado por la normatividad vigente.

Nota 16. Pasivos Estimados

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A medirá acuerdo a la sección 21.4 de NIIF para pymes y Solo reconocerá una provisión cuando:

(a) tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
(b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
(c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

El detalle de pasivos estimados al cierre de los estados financieros a diciembre 31 del 2024 y 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Litigios Laborales (a)	57.000	-
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	57.000	-

a) Este rubro corresponde a una provisión constituida para cubrir una posible pérdida derivada de una demanda laboral en curso contra la compañía.

Nota 17. Patrimonio

PATRIMONIO	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Capital Social (a)	4.000.000	4.000.000
Reservas (b)	2.443.118	2.156.499
Resultado Del Ejercicio (c)	3.768.910	2.866.191
Resultado de Ejercicios Anteriores (d)	627.582	469.226
Superavit Por Revaluacion de Activos (e)	94.607	129.690
TOTAL PATRIMONIO	**10.934.217**	**9.621.606**

a) **Capital Social:** El capital autorizado de la sociedad a diciembre 31 de 2024 es de $4.000.000. dividido en 4.000.000 acciones de valor nominal $1. c/u, en poder de personas naturales y jurídicas nacionales.

b) **Reservas:** La Compañía apropia como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. Para el 2024 tuvo un incremento de $286.619.

RESERVAS	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Reserva Legal	2.237.418	1.950.799
Para Futuras Capitalizaciones	205.700	205.700
TOTAL RESERVAS	**2.443.118**	**2.156.499**

c) **Resultado del ejercicio**: Corresponde a las utilidades en el periodo y que se pondrá a disposición de los accionistas en la Asamblea Ordinaria del año 2025 a través del proyecto de distribución.

d) **Resultado de Ejercicios Anteriores:** Durante el año 2024 la Asamblea decreto utilidades por valor de $2.866.191 según acta No 38 del 17 de febrero de 2024. El saldo de $627.582 corresponde a las utilidades de años anteriores que se dejaron para cubrir la pérdida por adopción NIIF, Este saldo incluye una retención por valor de $311 aplicada a la compañía por concepto de dividendos decretados del año 2023 por la empresa Red de Servicios de la Guajira SAS, esta retención es trasladable al beneficiario final.

e) **Superávit por Revaluación de Activos**: Este rubro presenta una variación por valor de $35.083 correspondiente al movimiento presentado en el cálculo del impuesto diferido en los conceptos de Revaluación de Edificaciones y de Terrenos y el traslado de depreciación acumulada por revaluación de edificaciones.

Nota 18. Ingresos Por Actividades Ordinarias

La composición de los ingresos por actividades ordinarias es reconocida para **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A** de acuerdo con la **sección 23 para pymes en el párrafo 1 que dice**: "Esta sección se aplicara al contabilizar los ingresos por actividades ordinarias producto de la venta de chance, y por la prestación de servicio de recaudo de las diferentes empresas con la cual tenemos convenios. El juego de apuestas permanentes –Chance se explota a través de un contrato de concesión, que inicio el 24 de enero de 2022, por un período de cinco años con el Departamento del Cesar.

El concepto de ingreso comprende tanto las operaciones por actividades ordinarias como las ganancias, es decir que los ingresos por otras actividades también serán tratados según lo contempla la sección 23.

La composición de los ingresos es la siguiente:

1. Ingresos Operacionales

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Chance tradicional(a)	27.178.347	26.528.080
Venta De Incentivos Con Cobro Premio Inmediato (b)	4.126.749	4.868.134
Venta De Otros Productos Gravados (c)	642.795	602.551
Venta De Otros Productos Exentos Y Excluidos (d)	32.934.697	25.328.975
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Ventas	- 41.490	- 11.983
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	**64.841.098**	**57.315.757**

a) La venta de apuestas permanentes o chance es la actividad principal y representa el 41.91% de los ingresos operacionales, esta actividad se desarrolla en aplicación del contrato de concesión, autorizado por el Departamento del Cesar quien de acuerdo con la ley 1643 de 2001, cada 5 años emite licitación pública para la adjudicación del contrato que autoriza la explotación del monopolio rentístico de apuestas permanentes en el Departamento del cesar. Red de Servicios del Cesar S.A participo en el año 2021, en licitación donde se le otorgo el contrato número 2022010068 para operar por cinco (5) años (2022-2027) el cual tiene vigencia hasta el 23 de enero del 2027.
b) A partir de noviembre del 2021 la empresa inicia la venta del producto Raspe y Listo, el cual opera como incentivo de premio inmediato de juegos de suerte y azar territoriales, autorizado mediante la modificación No 2 al contrato de concesión de apuestas permanentes No 2016021342 suscrito entre la compañía y el

Departamento del Cesar y renovado por 5 años en el nuevo contrato de concesión 2022010068. Para el año 2024 en comparación con el año 2023 tuvo una disminución en venta de $741. 385.

c) La empresa además de la venta de chance posee contratos de prestación de servicios con empresas como, Emdupar, Comfacesar, Empoaguachica entre otras para prestar servicios de recaudo en los diferentes puntos de ventas distribuidos por todo el Departamento del Cesar.

d) La empresa posee contratos de colaboración empresarial con empresas como Red Empresarial de Servicios S.A, Corredor Empresarial S.A, Matrix Giros y Servicios SAS entre otras para prestar servicios de recaudo, recargas, apuestas superastro, pagos de giros, venta de SOAT en los diferentes puntos de ventas distribuidos por todo el Departamento del Cesar. Los recaudos aumentaron en $7.605.722, esto se debió incremento en los diferentes productos, destacándose Baloto, Súper Astro, las corresponsalías entre otros.

Los ingresos operacionales se descomponen así:

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Chance Tradicional	23.797.526	23.595.613
Chance millonario	791.281	826.609
Dooble acierto 3 cifras	531.626	451.113
Dooble acierto 4 cifras	875.572	746.611
Incentivos sin cobro	429.115	152.616
Incentivos con cobro	753.227	755.518
Incentivos con cobro inmediato	4.126.749	4.868.134
Otros recaudos	23.238	28.079
Convenios de pago	2.048.323	1.682.314
Recaudos	1.666.024	1.470.998
Loteria	1.056.065	953.264
Betplay	19.435.085	11.772.411
Astro millonario	4.705.466	4.205.528
Giros	2.030.567	3.606.907
Productos virtuales	1.201.485	1.289.399
Baloto	574.883	447.646
Corresponsalias bancarias	836.356	474.980
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas (db)	-41.490	- 11.983
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	**64.841.098**	**57.315.757**

2. Otros ingresos operacionales

Incluyen las cuentas que por su naturaleza no corresponden al desarrollo de la función administrativa; algunos ocurren en forma extraordinaria.

OTROS INGRESOS OPERACIONALES	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Descuentos comerciales (a)	2.244	9.260
Dividenos y participaciones (b)	3.114	-
Utilidad En Venta De Propiedades (c)	54.988	-
Reintegro De Otros Costos Y Gastos (d)	27.665	19.053
Indemnizaciones	-	1.044
Otros diversos	11	-
Recuperacion de Deterioro Niif	714	16.353
Devoluciones en otras ventas	-4.275	-
Ingresos De Ejercicios Anteriores	-	13.762
Ajuste Al Peso	20	104
Servicios (e)	37.111	13.017
TOTAL OTROS INGRESOS OPERACIONALES	**121.592**	**72.593**

a) Descuento por pronto pago en las declaraciones anuales de ICA, obtenido por las alcaldías El Paso, Manaure, Curumani, Pelaya, Rio de Oro y la Gloria según las fechas establecidas en los diferentes municipios.
b) Corresponde al registro de las utilidades del año 2023 que nos corresponden en calidad de accionistas de la empresa Red de Servicios de la Guajira SAS.
c) Este rubro corresponde a venta de dos vehículos de la compañía, placa JBT802 y MHU677 por valor de 53.000, además la venta de 5 máquinas sunmi por valor de $1.988.
d) Este rubro corresponde a los descuentos obtenidos por la contratación de planes de telefonía móvil.
e) Corresponde a ingresos percibidos por patrocinio en campañas publicitarias con empresas colaboradores como Red empresarial de Servicios S.A, como alternativa para la recuperación de presupuestos autorizados para publicidad y campañas a realizar para impulso de las marcas,

3. Ingresos Financieros.

INGRESOS FINANCIEROS	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Intereses	193.655	201.720
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**193.655**	**201.720**

Los intereses financieros generados a 31 de diciembre del 2024 corresponden a los intereses por colocación de recursos en cuentas de ahorro y fiducias debido al manejo y administración de los recursos a través de los fondos de inversión colectivos, fideicomiso y BBVA. Y a los intereses por el cálculo de costo amortizado realizado al operador Nacional de Juegos S.A

Los más representativo corresponde a BBVA ASSET MANAGENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA por valor de $25.795. 2 -FONDO DE INVERSIN COLECTIVA ABIERTO BBVA

FAM por valor de $128.377, entre otros I por valor de $4.870. Además, el ingreso por costo amortizado por valor de $34.613.

Nota 19. Gastos Operacionales.

A continuación, se describen los gastos en los que ha incurrido la compañía que hacen parte del giro normal de su actividad durante el periodo en mención, las cuales relaciono a continuación:

Gastos Operacionales de Administración

GASTOS DE ADMINISTRACION	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Gastos De Personal (a)	3.158.708	3.305.822
Honorarios (b)	516.854	854.842
Arrendamientos	86.169	85.593
Contribuciones Y Afiliaciones	39.648	35.352
Seguros	127.341	118.904
Servicios (c)	907.010	268.937
Gastos Legales	5.094	872
Mantenimiento Y Reparaciones	79.305	38.879
Adecuacion E Instalacion	4.402	1.873
Gastos De Viaje	53.401	45.088
Depreciaciones	1.781.197	2.183.502
Diversos (d)	147.577	149.021
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	**6.906.706**	**7.088.685**

Los gastos de administración se encuentran detallados por los conceptos en los que **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A,** realiza erogaciones de recursos, con el fin de poder identificar cada línea de producto o concepto por el cual se origina dicha salida de recursos; es de resaltar que por la actividad de la empresa los activos fijos son un rubro significativo y por ende el cálculo de la depreciación, debido a la cantidad de activos que poseemos distribuidos en los distintos puntos de ventas de todo el departamento.

Los gastos de administración se incrementaron con respecto año anterior, teniendo en cuenta las operaciones que requiere cada producto.

a) El gasto de personal incrementa teniendo en cuenta las nuevas incorporaciones, beneficios dados a los empleados e incrementos salariales anuales.

b) Los gastos por honorarios disminuyen debido a la desagregación del contrato con la empresa Estrategias Empresariales de Colombia SAS, el cual se dividió en dos partes: una correspondiente a los servicios de honorarios y la otra a los servicios tecnológicos prestados.

c) Los gastos por servicios aumentaron en $638.073, destacando principalmente los servicios de asistencia técnica por un valor de $597.725. Este incremento se debió a la

incorporación de nuevos servicios, como la pasarela de pago SUPERPAY S.A.S., los servicios tecnológicos prestados por la empresa Estrategias Empresariales de Colombia SAS, y la gestión de atención a clientes a través de canales digitales por parte de BLUELINK BPO S.A.S. Además, se registró un aumento en el gasto de energía por $36.778, así como otros servicios por un valor de $3.570.

d) Los gastos diversos están representados así: **1-** Libros, suscripciones, periódicos y revistas **2-** Elementos de aseo y cafetería, **3-** Útiles, papelería y fotocopias, **4-** Casinos y restaurantes y **5-** Atención y eventos, celebraciones que son llevadas durante todo el año como el día de la mujer, día de la madre, día del padre, amor y amistad etc. y por último el deterioro de cuentas por cobrar por cumplimiento de política contable.

Gastos operacionales de venta.

GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Gastos De Personal (a)	3.477.376	2.925.750
Arrendamientos	0	110
Seguros	72.213	61.294
Servicios (b)	558.449	654.195
Gastos Legales	16.851	10.833
Mantenimiento Y Reparaciones (c)	313.304	222.979
Adecuacion e Instalacion (d)	607.611	119.016
Gastos De Viaje	33.180	6.430
Diversos (e)	292.434	323.550
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	**5.371.418**	**4.324.157**

Los gastos de ventas se encuentran detallados por los conceptos en los que **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A,** realiza erogaciones de recursos, con el fin de poder colocar cada línea de producto a disposición de los clientes o por el concepto por el cual se origina dicha salida de recursos.

En los gastos operacionales de venta las variaciones más representativas se encuentran en los siguientes rubros:

a) Los gastos de personal aumentaron debido al incremento salarial anual y a nuevos contratos en las modalidades de (contrato fijo, contrato indefinido y aprendices).
b) Los gastos por servicios experimentaron una disminución en comparación con el año 2023. Esta reducción se refleja en los siguientes rubros: correos, portes y telegramas; transporte, fletes y acarreo; así como en los servicios de publicidad, propaganda y promoción.
c) Mantenimiento y reparaciones, esto se debió específicamente a los mantenimientos y compra de repuestos para los equipos de oficina en los diferentes puntos de ventas para la comercialización de nuestros productos.
d) Los gastos de adecuación e instalación incrementaron en $488.595, Este rubro esta direccionado específicamente a adecuaciones de puntos de ventas en Valledupar y varios municipios del departamento del Cesar.

e) Este rubro corresponde a Atención y eventos realizados en el transcurso del año por valor de $ 61.699, compra de implementos de aseo y cafetería $79.888, útiles de papelería y fotocopias por valor de 58.627, combustibles y lubricantes $87.287 entre otros por valor de $4.933.

Las atenciones y eventos son destinados a la comodidad, recreación, esparcimiento y mejoramiento del ambiente familiar, con el objetivo de desarrollar en el trabajador un mayor sentido de pertenencia, compromiso y motivación, tales como: anchetas, fiesta de fin de año administrativos y colocadores, detalles día del niño, día del vendedor, detalle de cumpleaños etc.

Gastos Financieros.

Son gastos generados por el manejo bancario de las diferentes cuentas que posee la compañía.

GASTOS FINANCIEROS	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Cuota de Manejo	1.112	637
Comisiones (a)	2.203	8.188
Intereses (b)	144.407	281.431
Intereses costo amortizado (c)	111.582	-
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**259.304**	**290.256**

Los gastos financieros de la compañía corresponden a los movimientos que se tienen con las diferentes entidades bancarias suscritas

a) Las comisiones se generan a favor de las entidades financieras por los pagos bancarizados.
b) Para el desarrollo de sus diversas actividades, RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. recurre a financiación, lo que genera gastos por concepto de intereses. En 2024, se completó el pago de dos créditos leasing.
c) Este rubro corresponde al interés por el cálculo del costo amortizados de acuerdo con la política contable de instrumentos financieros, para la empresa Matrix S.A el valor es de $ 58.049 y para el Operador Nacional de Juegos S.A el valor es de $ 53.533.

Otros Gastos Operacionales.

OTROS GASTOS OPERACIONALES	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Perdida en venta y retiro de bienes (a)	4.430	-
Perdida por el metodo de participacion (b)	23.067	48.228
Costas Y Procesos Judiciales	-	14.550
Costos Y Gastos De Ejercicios Anteriores	-	3.012
Impuestos Asumidos	2.558	960
Gastos No Deducibles (c)	95.904	133.742
Intereses por mora	62	1.013
Demandas Laborales (d)	57.000	-
Multas, Sanciones Y Litigios (e)	471	5.575
Donaciones (f)	973	2.263
Otros	1.428	490
TOTAL OTROS GASTOS OPERACIONALES	**185.893**	**209.833**

a) El valor de $4.430 corresponde al gasto que asumió la empresa por el hurto en la oficina de San Diego.
b) La pérdida por método de participación patrimonial es producto de que la empresa Comercializadora de Maicao SAS durante el año 2024 obtuvo perdidas en el resultado del ejercicio.
c) Los gastos no deducibles disminuyeron a $37.838, Este rubro corresponde a los gastos generados sin el cumplimiento de los requisitos (facturas electrónicas, gastos sin relación de causalidad con la operación, entre otros).
d) Este rubro corresponde a una provisión constituida para cubrir una posible pérdida derivada de una demanda laboral en curso contra la compañía, de acuerdo con la política contable de provisiones y contingencias.
e) Se registró sanción por valor de $471.000 correspondiente a nomina no transmitida de enero del 2023.
f) Durante el periodo a reportar se apoyó a la Cruz Roja Colombiana.

GASTOS DE IMPUESTOS	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Impuesto Renta Corriente	2.690.407	2.021.608
Impuesto Diferido	230.803	- 175.852
Otros Impuestos y tasas (a)	242.815	237.169
TOTAL GASTOS DE IMPUESTOS	**3.164.025**	**2.082.925**

a) Este rubro corresponde a los impuestos de industria y comercio por valor de $82.244, avisos y tablero por valor de $12.336, impuestos de vehículos por valor de 22.524, tasa bomberil por valor de $2.156, Impuesto predial por valor de $6.647, impuesto al consumo por valor de 7.458, gravámenes a los movimientos financieros (GMF) por valor de $64.250, tasa de la Supersalud por valor de $39.498 y otros impuestos por un valor de $5.702.

Nota 20. Costo de Ventas

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos Los costos de ventas corresponden a todos aquellos que se derivan tanto de la actividad principal apuestas permanentes chance como también de las otras actividades tales como: Loterías, productos virtuales, giros, etc.; los cuales se describen a continuación:

COSTO VENTA Y OPERACIÓN	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Chance tradicional (a)	21.474.396	20.265.059
Costo Incentivo Con Cobro Premio Inmediato (b)	3.470.815	3.807.250
Costos De Otros Productos ©	7.577.824	4.577.034
Costos Comunes (d)	9.341.257	8.773.776
Costos De Produccion (e)	3.635.797	3.304.904
TOTAL COSTO VENTA Y OPERACIÓN	**45.500.089**	**40.728.023**

a) Los costos derivados de la ejecución de la actividad de apuestas como son premios, comisiones, derechos de explotación entre otros.
b) Este rubro corresponde a las comisiones generadas por incentivo de nueva modalidad autónoma de juego raspa y listo, como también premios, comisiones, derechos de explotación, impresión y nacionalización de tiquetes. para el año 2024 tuvo una disminución debido a que las ventas de dicho producto disminuyeron.
c) Los costos derivados de la ejecución de las demás actividades tales como recaudos de giros, convenios de recaudos, venta de productos virtuales, así como también el recaudo de servicios públicos y la ejecución del convenio con la empresa Corredor Empresarial concesionario a nivel nacional del producto de astro y Betplay.
d) En los costos comunes se presenta un incremento de $567.481 donde se encuentran los rubros correspondientes a conceptos como arrendamientos, servicios públicos, vigilancia, recorrido de efectivo, recaudo de efectivo, canales de comunicación, costos del operador tecnológico entre otros que son utilizados directamente en la operación del ingreso
e) Este rubro corresponde a las prestacionales (salarios, aportes, entre otros) y otros costos de la operación (dotación, seguros, costos médicos, salud ocupacional, entre otros) que hacen parte de la operación directa de las apuestas permanentes.

El costo de venta se descompone así:

COSTO VENTA Y OPERACIÓN	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Chance Tradicional (a)	21.042.423	19.875.356
Reserva 6.5 % Chance Millonario	17.165	29.319
Garantia 7.5% Chance Millonario	28.247	56.678
Acumulado 14% Chance Millonario	73.808	52.577
Administracion Chance Millonario	5.916	5.139
Publicidad 3% Chance Millonario	15.613	20.938
Base Premio Dar 3cf $ 1.000	67.093	41.250
Base Premio Dar 3cf $ 2.500	44.305	29.205
Reserva 14% Dar 3cf $ 1.000	19.240	17.742
Reserva 14% Dar 3cf $ 2.500	31.133	26.428
Reserva 14% Dar 4cf $ 1.000	49.481	31.306
Reserva 14% Dar 4cf $ 2.500	73.099	63.705
Reserva 6.5 % Dar 4cf $ 1.000	-	4.418
Garantia Premio Inicial Dar 7.5% 4cf $ 1.000	-	5.097
Administracion y Otros costos Doble Acierto	6.873	5.901
Incentivos con cobro inmediato	3.470.814	3.807.250
Recaudos	249.243	222.188
Productos Virtuales	585.871	672.778
Loteria	322.010	272.831
Betplay	4.995.684	2.615.021
Astro Millonario	1.125.135	539.124
Giros	124.996	196.699
Convenios De Pago	13.382	18.538
Baloto	95.213	2.561
Corresponsalias Bancarias	66.290	37.294
Costos comunes	9.341.258	8.773.776
Costo de personal	3.635.797	3.304.904
TOTAL COSTO VENTA Y OPERACIÓN	**45.500.089**	**40.728.023**

En el detallado de costos de venta y operación se puede observar que la reserva del 6.5 y garantía del 7.5 no tuvo movimiento, debido a que en al año 2024 no cayó el premio mayor de doble acierto para la modalidad de 4 cifras de 1.000. Toda vez que ya se cumplía con el tope de la reserva.

Nota 21. Otros Resultados Integrales.

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	DIC 31 2024	DIC 31 2023
Traslado depreciacion	-7.675	- 7.655
Impuesto diferido revaluacion	-27.408	- 6.351
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	**-35.083**	**-14.006**

El movimiento del ORI en el año 2024 fue originado por el cálculo del impuesto diferido de la revaluación de terrenos y edificaciones que posee la empresa como también por el traslado de la depreciación de la revaluación de edificaciones.

Nota 22. Eventos posteriores a la fecha de reporte

A la fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera, no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados, ni comprometan la estabilidad financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.

Nota 23. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separado por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 (incluyendo comparativos) se revisaron y aprobaron 21de febrero 2025.

Carlos Arturo de la Peña Márquez	**Aracely Salazar Badillo**	**Carmen Lucy Palacios Romaña**
Representante Legal	Contador Público	Revisora Fiscal T.P No 129436-T
	T.P No 70526-T	Designada de GQS Contadores Públicos S.A.S